

**INFORME FINAL**  
**RECARGA PASE RAPIDO**

En fecha **14/1/2020**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **COMEDORES ECONOMICOS-CCC-PEPU-2020-0001**, denominado **RECARGA PASE RAPIDO**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:



| Lugar Ocupado | Nombre del Proveedor                   | Referencia de la Oferta | Comentarios | Puntuación |
|---------------|--|-------------------------|-------------|------------|
| 1             | Consorcio de Tarjetas Dominicanas, S.A | RECARGA PASE RAPIDO_EXT |             | 50.000000  |
| 2             | Consorcio de Tarjetas Dominicanas, S.A | RECARGA PASE RAPIDO_EXT |             | 100.000000 |

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Consorcio de Tarjetas Dominicanas, S.A
- b) Consorcio de Tarjetas Dominicanas, S.A
- c) Consorcio de Tarjetas Dominicanas, S.A
- d) Consorcio de Tarjetas Dominicanas, S.A

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -

**COMEDORES ECONOMICOS-CCC-PEPU-2020-0001**